
SUMARIO

ABREVIATURAS	XVII
ADVERTENCIA SOBRE LAS CITAS	XXI
INTRODUCCIÓN	I

PRIMERA PARTE

METATEORÍA Y TEORÍA DE LA CIENCIA Y DE LA CIENCIA JURÍDICA

CAPÍTULO I

EL NEOILUMINISMO ITALIANO

Y LA TEORÍA DE LA CIENCIA DE LOS PRIMEROS AÑOS

1. Planteamiento	9
2. El rechazo de la filosofía como visión total del mundo	12
3. El verdadero puesto de la filosofía	14
3.1. La filosofía: entre religión y ciencia	14
3.2. La filosofía como metodología	15
3.3. La filosofía como toma de posición ante la realidad o «visión del mundo»	17
3.4. Apreciación crítica	18
4. Crisis de la concepción tradicional de la ciencia	19
5. La moderna concepción de la ciencia como análisis del lenguaje	24
5.1. Planteamiento	24
5.2. Ciencias empíricas y ciencias formales	26
5.3. Ciencia y lenguaje	27
5.4. La idea de sistema	28
5.5. Algunas críticas a esta moderna concepción de la ciencia	29
6. La aproximación avalorativa del estudio científico	31
7. Recapitulación	33

CAPÍTULO II

LA EVOLUCIÓN DE LA TEORÍA DE LA CIENCIA JURÍDICA

1. Dos distinciones previas	35
1.1. Ciencia jurídica y Teoría general del Derecho	35
1.2. Normas y proposiciones normativas	38
2. La Ciencia jurídica y la concepción tradicional de la ciencia	41
2.1. El problema metodológico: la «duplicación del saber»	41
2.2. El problema del objeto de la Ciencia jurídica	43
3. El objeto y el método de la Jurisprudencia ante la moderna concepción de la ciencia	44
3.1. La Ciencia jurídica como ciencia formal	44
3.2. Forma y calificación jurídica	45
3.3. Ciencia jurídica y realidad empírica	46
3.4. Ciencia jurídica y lenguaje	48
3.5. Recapitulación parcial	50
3.6. Algunas críticas relevantes	51
4. La época de transición	58
4.1. La irrealidad de los modelos de Ciencia jurídica	58
4.2. La insuficiencia de la lógica formal en la Ciencia jurídica	60
4.3. Los diferentes significados de «lógica jurídica»	63
4.4. Metodología descriptiva, metodología prescriptiva y valores	65
4.5. La teoría de la argumentación	66
4.6. La influencia de Tullio Ascarelli	67
5. El giro de finales de los años 60	70
5.1. Los principios generales del Derecho y la labor creadora del juez	70
5.2. Los diferentes significados de «ciencia normativa»	71
5.3. Metajurisprudencia descriptiva y Metajurisprudencia prescriptiva	73
5.4. El primer significado de «ciencia normativa»	74
5.5. El segundo significado de «ciencia normativa»	76
5.6. El tercer significado de «ciencia normativa»	77
5.7. La actividad científica: entre lo descriptivo y lo prescriptivo	79
5.8. Fuentes del Derecho, prescripciones y Jurisprudencia	81
5.9. Otros escritos posteriores: la imagen benévola del legislador	81
5.10. Algunas observaciones críticas	83
6. El punto de llegada: una razón instrumental en un Derecho arbitrario	87
7. Recapitulación y conclusión	89

SEGUNDA PARTE
METATEORÍA Y TEORÍA GENERAL DEL DERECHO

CAPÍTULO III
LA DEFENSA DEL POSITIVISMO JURÍDICO

1. Planteamiento	95
2. Iusnaturalismo y positivismo jurídico tras la Segunda Guerra Mundial	96
3. Los diversos significados de <i>formalismo</i>	99
3.1. Planteamiento	99
3.2. Formalismo y teoría formal del Derecho	100
3.3. El formalismo ético o legalismo	101
3.4. Formalismo y normativismo	106
3.5. Formalismo como Ciencia del Derecho	107
3.6. Formalismo como «lógica jurídica»	108
3.7. Formalismo como interpretación formal del Derecho	109
3.8. A modo de recapitulación	110
4. Los tres enfoques del positivismo jurídico	112
4.1. Planteamiento	112
4.2. El <i>Colloquio sul positivismo giuridico</i>	113
5. El positivismo como <i>approach</i> al fenómeno jurídico	118
5.1. Planteamiento	118
5.2. El <i>approach</i> como método	119
5.3. El carácter avalorativo del <i>approach</i> positivista	120
5.4. Algunas críticas al <i>approach</i> positivista	122
6. El positivismo como teoría	124
6.1. Planteamiento	124
6.2. El voluntarismo jurídico	126
6.3. El imperativismo	127
6.4. El Derecho entendido en función de la coacción	128
6.5. La ley como fuente única o privilegiada	129
6.6. El ordenamiento jurídico	129
6.7. La jurisprudencia mecánica	130
6.8. Relaciones entre el positivismo entendido como <i>approach</i> y como teoría ...	131
7. El positivismo como ideología	132
7.1. Planteamiento	132
7.2. La vinculación histórica entre positivismo teórico e ideológico	134
7.3. Positivismo como ideología y iusnaturalismo	134
8. La síntesis bobbiana sobre las relaciones entre el positivismo metodológico, teóri- co e ideológico	136
9. La crítica al Derecho natural. Planteamiento	139
10. El iusnaturalismo como metaética o teoría de la moral	140
10.1. Planteamiento	140
10.2. Ética y Derecho natural	140

10.3. Moral y teoría de la moral	143
10.4. La función histórica del Derecho natural	144
10.5. El iusnaturalismo y su influencia en la decantación del positivismo	146
10.6. Consideraciones sobre el iusnaturalismo como «teoría de la moral»	146
11. El iusnaturalismo y la no-separación <i>Sein-Sollen</i>	148
11.1. Planteamiento	148
11.2. Deber ser y naturaleza humana	149
11.3. Apreciaciones críticas	151
12. Otras críticas al Derecho natural	157
12.1. La falta de eficacia del Derecho natural	157
12.2. A modo de reflexión final	158

CAPÍTULO IV

LA EVOLUCIÓN DE LA METATEORÍA GENERAL DEL DERECHO

1. Planteamiento	161
2. La etapa «clásica» de la Metateoría general del Derecho	162
2.1. Mirada retrospectiva: teoría e ideología	162
2.2. El objeto de la Teoría general del Derecho	164
2.3. Exigencias científicas de la Teoría general del Derecho	166
3. La evolución posterior de la Metateoría general del Derecho	171
3.1. Planteamiento	171
3.2. La <i>Tavola rotonda sul positivismo giuridico</i>	172
3.3. Un escrito de transición	179
4. De la estructura a la función: el «paréntesis funcionalista»	180
4.1. Las relaciones iniciales con la Sociología del Derecho	181
4.2. La evolución posterior: «la sociología llama a las puertas»	181
4.3. La posición inicial de Bobbio sobre la teoría de la institución	183
4.4. El paulatino acercamiento a la teoría de la institución	184
4.5. Función represiva y función promocional del Derecho	185
4.6. Las sanciones positivas	190
4.7. Una evolución paralela: la Ciencia política	191
4.8. Balance del «paréntesis funcionalista»	196
5. Los últimos trabajos de Bobbio relativos a la Teoría general	199
6. Recapitulación	201

CAPÍTULO V

EL POSITIVISMO DEPURADO DE BOBBIO

1. Planteamiento	203
2. Las insuficiencias de una teoría aislada de la norma jurídica	203
2.1. La norma como prescripción	204
2.2. La norma como prescripción de tipo imperativo	204
2.3. Tipos de imperativos jurídicos	205

2.4. Del imperativismo al normativismo	207
2.5. El imperativismo en sentido amplio o normativismo	209
2.6. La sanción como criterio definitorio de la norma jurídica	210
2.7. Breve recapitulación	214
3. La teoría del ordenamiento y la definición del Derecho	214
3.1. Planteamiento	214
3.2. El paso de la norma al ordenamiento	215
3.3. Una primera aproximación a la noción de ordenamiento jurídico	216
3.4. El ordenamiento como «sistema»	217
3.5. La estructura del ordenamiento dinámico	221
3.6. Las normas de estructura	222
3.7. Breve recapitulación	225
4. Las características y atributos del ordenamiento jurídico	226
5. La unidad del ordenamiento jurídico	226
5.1. Planteamiento	226
5.2. Normativismo y validez	228
5.3. Algunas críticas al concepto de validez	229
5.4. Las relaciones entre normas y poderes dentro del ordenamiento	233
5.5. La cúspide del ordenamiento y la norma hipotética fundamental	235
5.6. Algunos comentarios sobre este tema	237
5.7. Eficacia y ordenamiento jurídico	240
5.8. Sanción y ordenamiento jurídico	243
6. La coherencia del ordenamiento jurídico	248
6.1. El problema de las antinomias	248
6.2. Los criterios para resolver las antinomias	250
6.3. La evolución de la teoría de las antinomias	253
7. La plenitud del ordenamiento jurídico	254
7.1. El problema de las lagunas	254
7.2. El ordenamiento como sistema completable	257
7.3. Los principios generales del Derecho	258
7.4. La analogía dentro del ordenamiento jurídico	261
8. La «jurisprudencia mecánica»	265
9. Recapitulación y conclusión	266

TERCERA PARTE
MÁS ALLÁ DE LA CIENCIA JURÍDICA
Y DE LA TEORÍA GENERAL DEL DERECHO

CAPÍTULO VI
DERECHO, PODER Y LEGITIMIDAD

1. Planteamiento	273
2. Derecho y fuerza	274
3. La fuerza más allá del Derecho: guerra y revolución	276

3.1. Derecho y guerra	276
3.2. La revolución	279
3.3. La sombra de Hobbes	281
3.4. Breve recapitulación	282
4. El ordenamiento jurídico y el poder soberano	283
4.1. Poder soberano y norma hipotética fundamental	283
4.2. El eclipsamiento de la norma hipotética fundamental	285
4.3. ¿Se pueden dividir las dos caras de una medalla?	288
4.4. Normas de estructura, normas sancionatorias y eficacia	290
5. ¿Por qué obedecer al Derecho?	292
5.1. Planteamiento	292
5.2. La legitimidad: entre la teoría política y la teoría jurídica	293
5.3. El Estado de Derecho. Aproximación general	297
5.4. Estado de Derecho y principio de legalidad	298
5.5. Estado de Derecho y poder legal-racional	300
5.6. Legitimidad e ideología política: la democracia	301
5.7. Apunte crítico-metodológico	306
5.8. Apunte crítico sustantivo	308
5.9. ¿Cabe realmente una limitación al poder desde las premisas bobbianas?	312
6. Legitimidad y certeza del Derecho	319
6.1. La importancia de la certeza para Bobbio	319
6.2. La certeza y su presencia en la Teoría general y en la Ciencia jurídica	322
6.3. La certeza y su influencia en el estudio avalorativo del Derecho	323
6.4. El reconocimiento de la influencia ideológica de la certeza	324

CAPÍTULO VII

DERECHO, VALORES Y LA INCÓMODA POSICIÓN
DE LA AVALORATIVIDAD METODOLÓGICA

1. ¿Para qué existe el Derecho?	327
1.1. El problema de la definición del Derecho	327
1.2. Atisbos de una teleología jurídica	328
1.3. Guerra, paz y Derecho	329
1.4. Los medios necesarios	331
2. Los valores en el pensamiento de Bobbio	333
2.1. Planteamiento	333
2.2. Las coordenadas de la metaética bobbiana	334
2.3. «Los valores no se justifican: se asumen»	335
2.4. El consenso y la tolerancia	342
2.5. Los derechos humanos	346
2.6. Ética y política	350
2.7. El valor subyacente del respeto por la persona humana	353
2.8. Apunte de crítica interna	355
2.9. Otras consideraciones críticas	358

3. La obligatoriedad moral del Derecho	365
3.1. Planteamiento: formalismo jurídico y formalismo ético	365
3.2. La necesidad de juzgar el contenido del Derecho	366
3.3. Desobediencia civil	367
3.4. Una mirada global: poder, resistencia y eficacia	369
3.5. Justicia, valor y validez de las normas jurídicas	371
3.6. A modo de conclusión	376
4. La avaloratividad como valor	378
4.1. Planteamiento	378
4.2. Las grietas de la avaloratividad	379
4.3. Un mapa de la influencia de los valores en la ciencia	381
4.4. Algunos casos de influencia ideológica sobre la actividad científica	384
4.5. La crítica de Guido Fassò	386
4.6. Apunte crítico final	390
5. Recapitulación	393
EPÍLOGO: HACIA UNA VISIÓN GLOBAL	397
BIBLIOGRAFÍA	409
ADVERTENCIA	409
FUENTES	411
BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA REFERIDA A BOBBIO	440
BIBLIOGRAFÍA SECUNDARIA EN GENERAL	451
